

Traducción de Antonio Paneque.

JESUS HEBREO (POR PARTE DE MADRE)

EL ÚLTIMO DIABLO

La última enseñanza de Jesús, antes de que los acontecimientos se precipitasen fatalmente a raíz de su arresto, reviste especial importancia, pues hace referencia al destino de la humanidad que no lo ha conocido. Quien sigue a Jesús, por el hecho de haber elegido donar la propia existencia para el bien de los hombres, está ya en la plenitud de la vida (Mt 10,30; 16,25-26) y “no incurre en juicio, sino que ha pasado de la muerte a la vida” (Jn 5,24). Pero, ¿cuál será la suerte de quien ignora a Cristo y su mensaje?. Jesús responde a esa cuestión con su último discurso, el cual se abre con una imagen solemne: “Cuando el Hijo del Hombre venga en su gloria acompañado de todos sus ángeles, entonces se sentará en su trono de gloria. Serán congregadas delante de él todas las naciones” (Mt 25,31). Jesús, consciente de que apenas dos días después de pronunciar estas palabras será prendido y asesinado, prepara a sus discípulos ante esa tremenda prueba, anunciando que la infamia de la crucifixión no lo destruirá, antes bien, desvelará todo el esplendor de su persona. En el Hijo del hombre, plena realización del proyecto de Dios sobre la humanidad, resplandece la plenitud de la condición divina; por esto Jesús, “desde el trono de su gloria”, “separará a los unos de los otros, como el pastor separa las ovejas de los cabritos” (Mt 25,32). Lo que Jesús anuncia no es un “juicio universal”, sus palabras van dirigidas a las naciones (griego *ethnè*), término con el cual se indicaban los pueblos paganos (Is 2,2; Sal 2,1). Para Jesús, la suerte de los paganos depende de cual haya sido su comportamiento en relación con los marginados de la sociedad. Para hablar de este juicio, Mateo se remonta a una imagen de la tradición rabínica, según la cual “en el más allá, el santo – bendito sea – tomará un rótulo de la Torah, se lo pondrá sobre las rodillas y dirá: quien se haya ocupado de la misma, venga y reciba su recompensa” (Aboda Zara, I, 2°). Pero el Hijo del hombre no pedirá cuenta a los paganos acerca de su observancia de la Ley o su participación en el culto. La actitud adoptada con relación a la divinidad no constituye el parámetro con el que se juzgará el valor del hombre. El valor del hombre será juzgado de acuerdo con el comportamiento que haya manifestado de cara a sus iguales. Se pensaba entonces que, en previsión del día del juicio, Dios registraba todas las acciones de los hombres (“Todas tus acciones están escritas en un libro”, A:Z: II,1), pero Jesús no tiene necesidad de consultar registros. Como el pastor separa las ovejas de las cabras, del mismo modo el Hijo del hombre sabe diferenciar los hombres que poseen plenitud de vida de aquellos que carecen de ella, como el pescador y el agricultor reconocen el pez bueno y el fruto maduro de los podridos e inservibles (Mt 13,48-49; Mt 7,17-19). Aquellos que tienen vida en abundancia son invitados a participar en la plenitud de la condición divina porque han realizado el proyecto del Creador: “Venid, benditos del Padre mío, recibid en herencia el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo” (Mt 25,34). Estos son llamados “benditos”, porque han sabido responder a las necesidades de los hombres, enumeradas en seis obras de misericordia: “tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; era forastero, y me acogisteis; estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a verme” (Mt 25,35-36).

Compañeros de prisión

La atención a los encarcelados será desde entonces un rasgo exclusivo del cristianismo (*“Acordaos de los presos, como si estuviérais con ellos encarcelados”* Heb 13,3; 10,34). La cárcel, que en el mundo romano era un lugar tétrico y maloliente en el que eran arrojados juntos hombres y mujeres, estaba dividida en dos zonas: una parte interior, privada de luz e inaccesible al público, y otra exterior, donde los prisioneros podían recibir visitas. La prisión no era concebida tanto como el lugar donde expiar una pena, sino como un espacio cerrado en el cual recluir a los condenados, a la espera de la ejecución de la condena. El encarcelado era considerado un delincuente castigado justamente, responsable del castigo recibido y que no merecía ninguna piedad. Su detención debía servir de admonición y no era posible aliviarla en modo alguno. Ir a encontrar un preso no significaba solo visitarlo, sino también alimentarlo, pues los condenados dependían para la comida de sus familiares o amigos (Is 51,14). Dar de comer y beber a los hambrientos y sedientos, vestir a los desnudos y visitar a los enfermos, así como la acogida del extranjero eran obras aconsejadas por la piedad judía y de otras religiones, pero jamás la divinidad se había identificado con la persona necesitada, como hace Jesús, que llega a decir *“yo estaba en la cárcel”*, haciéndose uno de este modo con los presos y con las otras clases de marginados de la sociedad: *“Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis”* (Mt 25,40). Jesús, que había declarado que todos aquellos que cumplen *“la voluntad del Padre”* son sus hermanos (Mt 12,50) –y así llamará a los discípulos tras la resurrección (Mt 28,10) – eleva ahora al rango de hermanos suyos a las categorías humanas consideradas más necesitadas de ayuda. Ahora bien, el hecho de que Jesús considere hecho a sí mismo todo cuanto se hace a los indigentes no justifica la teoría de ver a Jesús en la figura del pobre. Los necesitados hay que ayudarlos en cuanto tales, y no por una presunta presencia del Señor en ellos. El cristiano no ama al prójimo por amor del Señor, sino *con* su amor y *como* el los ama (Jn 13,34). Todos cuantos responden positivamente a las necesidades elementales de los hombres entran en la plenitud definitiva de la vida porque ellos mismos se encuentran colmados de vida. Distinta es la suerte de aquellos que carecen de la misma: *“Después dirá a los de su izquierda: apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles”* (Mt 25,41). La única vez que en los evangelios aparece la palabra *“malditos”* se refiere a cuantos se han cerrado en banda a las necesidades del prójimo. Estos, sin embargo, no son malditos del Señor, ellos se han excluido a sí mismos de la bendición divina reservada a los que aman. Dios es amor que desea comunicarse a los hombres, y en él no existen conductas negativas, solamente actitudes positivas: el Padre bendice (Mt 25,34), pero nunca maldice (*“Dios es luz y en él no existe tiniebla alguna”* 1 Jn 1,5).

Bajo los pies

Identificándose una vez más con los últimos de la sociedad, Jesús acusa a los maldecidos de no haber tenido hacia ellos ni tan siquiera una pizca de compasión: *“Porque tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber; era forastero, y no me acogisteis; estaba desnudo, y no me vestisteis; enfermo y en la cárcel, y no me visitasteis”* (Mt 25,42-43). Jesús no considera a los condenados responsables de acciones malvadas en relación con los más necesitados de la sociedad. Los han ignorado (Lc 16,19-30). Y negarle la ayuda al otro equivale a acabar con él; por esto mismo ellos son malditos, como lo fue Cain, el fratricida (Gen 4,11). Quien es incapaz de ayudar a una persona en sus más elementales exigencias vitales es un individuo totalmente cerrado al amor y, por tanto, a la vida: no comunica vida, y así, no la puede tampoco recibir. Solo quien ama es capaz de dar vida, y solo quien dona la propia vida, la descubre luego en modo pleno (Mt 16,25). Quien vive sin otro amor que no sea la cerrazón egocéntrica en torno a la propia persona y sus necesidades, será siempre ciego y sordo a las necesidades de sus semejantes. Las palabras de Jesús se

dirigen al mundo pagano, un mundo en el que el mísero no suscitaba compasión sino desprecio, una sociedad egoísta, centrada en las propias necesidades, incapaz de ver el inmenso caudal de sufrimiento que ella misma generaba. La religión ayudaba después a la conciencia a no turbarse demasiado ante el triste espectáculo de los desventurados: si les suceden esas desgracias se debe, sin duda alguna, a que han sido predestinados por los dioses para una condición paupérrima de vida, o bien ellos mismos se han merecido la miseria.

Por última vez aparece en el evangelio la figura del diablo, cuya definitiva derrota es anunciada. Junto al diablo, quedan completamente aniquilados también sus ángeles (Ap 12,9), es decir, sus mensajeros: su destino es “*el fuego eterno*”, la “*Gehenna de fuego*” (Mt 18,8-9), lugar del anonadamiento absoluto. De hecho, de acuerdo con la tradición bíblica, al morir los malvados permanecían en la gehenna durante doce meses, tras los cuales “*sus cuerpos son destruidos, sus almas quemadas y esparcidas por el viento bajo las plantas de los pies de los justos*” (Ros ha-Sana, B.16a). El fuego, signo de destrucción completa, no ha sido preparado desde la creación del mundo, como en cambio había sido preparado el Reino. El fuego ha sido predispuesto para la aniquilación del diablo y de sus ángeles (Ap 20,10), y no para los hombres (“*Ahora ha llegado la salvación, el poder y el reinado de nuestro Dios y la potestad de su Cristo, porque ha sido arrojado el acusador de nuestros hermanos*” Ap 12,10; Lc 10,18). Si los maldecidos terminan dando con sus huesos en el fuego destructor es porque ellos mismos se han destruido ya, mutilando su vida y frustrando el proyecto del Creador. La sentencia del Señor es, de hecho, que “*irán éstos a un castigo eterno, y los justos a una vida eterna*” (Mt 25,46; Dn 12,2). Es esta la única vez que aparece en el evangelio de Mateo el término traducido por *castigo* (griego *kolasin*, del verbo *kolazo*, mutilar). La vida de los maldecidos es una vida mutilada, una vida que no ha alcanzado la plenitud porque no ha querido abrirse al amor. El castigo eterno no indica una pena que aguarde al pecador después de su muerte. Se trata de la ratificación de su muerte, completa y definitiva, porque “*quien no ama permanece en la muerte*” (1 Jn 3,14). Los benditos tienen ya la vida eterna, o sea, para siempre; los malditos se hunden en la muerte para siempre, en ese fracaso total del hombre que en el Libro del Apocalipsis es definido como la *segunda muerte* (Ap 2,11; 20,6-14; 21,8). Mientras son declarados “*dichosos los muertos que mueren en el Señor*”, porque “*sus obras los acompañan*” (Ap 14,13), quienes no han querido nunca responder a las necesidades de los hombres se han excluido de la vida: “*¡Jamás os conocí. Apartaos de mí, agentes de iniquidad!*” (Mt 7,23). Concluyen todos los discursos de Jesús, pero no han logrado convencer a los discípulos ni convertir a las autoridades religiosas. Dos días después Cristo será asesinado abandonado de todos.